

4
A. mo Señor,

Muy Sr. mio y A.efe de mi mayor respeto y consideracion: aunque no recibí carta de V.E. por la Vela pasagera que llegó á Cadix ultimamente, no por eso quedé privado del placer de saber de la importante salud de V.E. por informes de amigos y como yo se interesen en sus buenas conversacion. Por ello supe que no habia novedad ni en esta capital ni en sus Provincias, y en este momento considero á V.E. rodeado de parabienes de los que en su persona felicitan al duque Fernando 7.º situado en el trono de sus mayores, rotas las cadenas del cautiverio, abolidos los libros del libertinaje y desorden social, y triunfante de una guerra de enemigos domesticos, lejos de la discordia e inmundos en las ideas anárquicas y antichristianas de Rousseau, Voltaire y sus seguidores.

Se hablado yá en mis precedentes

de las virtudes que adornan á un sabio Principe,
y para una tan santa felicidad su repeticion; pero
¿como, ni quien podrá contenerse de retirarlo mil y
mil veces al Ver que no pasa un dia que no sea
marcado con una accion sublime? Al verte afanoso
carrir de los hospitales á los Cuarteles, de los Cuar-
teles á las cárceles, de las cárceles á los Conesjos,
Tribunales, templos, imprentas, equivo diziendome
á galeras y rios indistintamente por espacio de
dos horas, y teniendo ocupacion destinada para todas
las del dia? La imaginacion se pierde, Señor.
Es como en unas reflexiones, y yo congeriero que
es el silencio mas expresivo que toda la fuerza
de muchas frases.

Sabemos que el 24 Diciembre último
se firmó en Gante la paz entre Americanos é
Ingleses y que estos accedieron á quanto quisieron
los primeros. Esto nos hace pensar que la
Inglaterra necesita sus fuerzas en otra parte;
y aunque en Europa reina paz, prosigue aun
el Congreso de Viena, y se tratan algunas
diferencias entre las primeras Potencias que puede
suceder originen consecuencias serias. Los tres
puntos que ofrecen dificultades para su arreglo
son la Sardinia, Polonia é Italia, no por que no

fuese fácil su allanamiento si volvieran á sus antiguos soberanos, sino por que la execrable ambicion no se limita jamas á lo razonable. La Rusia quiere la Saxonía y la Prusia la Polonia: la Alemania, Francia, Inglaterra y España se oponen á estas inmensas agregaciones, que destruyen el equilibrio entre las Naciones del Continente, y que son contrarias al Sistema que se propusieron los Exercicos ántes de que todos los Reyes y Principes volvieran á recobrar sus estados ocupados. Por fortuna nosotros estamos en mejor posicion que las otras potencias, y aunque por allí se rompan los cascos, aqui no llegaran los tiros.

Ademas se asegura que Murat no continuara reynando en Napoles, y el denu publico es de que suceda asi.

Napoleon está gravemente enfermo, y aunque un celebre Médico sabio de Milán para asistirle, se cree q. ya llegará tarde.

Se van substanciendo las causas de los Liberales por una Junta criada al efecto; y de unas tardas no me trae pequeña parte el orden de S. M. cuya confianza al punto que me basta extremadamente alarga

mi detención en Madrid. Estos malefatos
tentaron quince caminos se presentaron á su
exaltada imaginacion para turbar la paz de
la Peninsula, y no habiendo podido conseguir
su intento ni con la aparente vuelta de Carlos
4.^o ni con las intrigas de Godoy en Italia, ni
con que el Congreso de Viena reconociera
á Fernando 7.^o, han reparado finalmente
la noticia de que la insurreccion habia
prendido en ella, y que Lima habia pro-
clamado su independencia. Lo he formado
unas cortas reflexiones sobre este punto, que
pasé al Revolucionista para insertarlas en la
Atalaya, y si al correr esta carta acoran
impresas, como creo, irá adjunto un exemplar.

La Expedicion de Tropas surcará
de Cadix en todo el presente mes sin
falta, porque van alistados todos los
abstaculos q.^e la entorpecian. Son 10200
hombres los q.^e al mando de Morillo se
embarcan para Montevideo, todos sol-
dados viejos y hechos á las fatigas de la
guerra. Sucesivamente se embarcarán

para Nueva España seros 80, y 50 p.^a
Caracas, los quales están ya acantonados en
los alrededores de Cadix. Dios quiera
que la noticia de la Negada del Rey y del
Asiento en el trono pueda mas en los ánimos
de todos los Americanos para recobrar la
Patria, que la fuerza, á la qual acompa-
ñan siempre sangre y estragos.

El Buque portador de esta carta llevara
la noticia de haber salido la expedicion, cuyo
coste ascende á 50 millones, q. pago el Co-
mercio de Cadix.

Aunque se han tenido presentes las tres
peticiones q. V. E. ha hecho, solo sirven para
q. se le considere como un objeto de fidelidad,
y agradecer su reparacion en el Gobierno,
pero no para q. se sirva de remediarle. Y
debo manifestarte p.^a su satisfaccion que
notay aqui Americanos mas odiados q.
aquellos q. osaron impugnar la nobleza,
zelo y patriotismo con q. V. E. se ha
comportado, y q. si no subieran la creencia
de ser auxiliados, como los de Mexico, no

ARCHIVO DE ABASCAL
Virrey de Perú, 1.º y Concordia
Caja Carpeta N.º
Catálogo, M. PAVIA.

Si por q. no estén marcados, sino por
contemporizar, y no descontentar de pronto
al Virreynato, y á todos sus habitantes,
que se han merecido en orden sin causa
los traximos y honores q. los otros.

Deseo q. V. E. se conserve en buena salud,
y q. me proporcione ocasiones de complacerle,
pues tendré el mayor placer de servir á
V. E. como su affmo obligado y reconocido
servo. L. J. M. B.

Madrid. 2 de Mayo. 1815.

Como Senor

Fadecorale


CAMPBELL WILDER

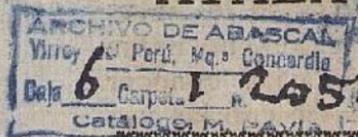
20
1
100
10
10



C. ALBERT WARD

1875

ATALAYA DE LA MANCHA



EN MADRID.

Lúnes 2 de Enero de 1815.

Espiró el año de 1814, y entramos en el octavo del feliz reinado de nuestro idolatrado Monarca FERNANDO VII. Gracias inmortales sean dadas al Dios libertador, que no satisfecho con tenernos de su mano benéfica para que no cayesemos en la sima de la anarquía, adonde nos impelia el genio de la discordia, nos ha conservado un Rey virtuoso, protector de la Religion santa de nuestros padres, premiador del verdadero mérito, y enemigo declarado del vicio. FERNANDO, el deseado FERNANDO volvió de su cautiverio en el Mayo próximo; sentóse en el trono que le levantaron los españoles sobre la sangre impura de los devastadores; entonó la voz de la justicia; y no pudiendo sus enemigos soportar su vista, se esconden cubiertos de confusion en los ángulos oscuros, para desde ellos disparar las saetas al inocente. Gloriábanse los hebreos de que no habia en el mundo nacion tan grande que pudiese contar con la proteccion de sus divinidades con la seguridad y prontitud que él contaba con el auxilio de su Dios. ¿Que podremos decir nosotros á la vista de los prodigios que sucesivamente ha ido presentando á nuestros ojos este Señor tan oportunamente y tan de bulto, que hasta el entendimiento mas estúpido, aun aquellos genios desertores del sistema de la revelacion se han

visto en la dura necesidad de exclamar: *no hay duda que aquí anda el dedo de Dios?*

Si la desmoralizacion de seis años no nos hubie-
ra acostumbrado á dexar pasar el curso de los suce-
sos, sin merecernos la mas ligera reflexion, no habia
necesidad de profundas meditaciones para conocer
unas verdades que no pueden equivocarse con las va-
nas sutilezas que ha inventado la filosofia, enemiga
de nuestro bien. Figurémonos un Estado que excitaba
contra sí la exécracion de todos los buenos. El ca-
pricho de un hombre solo agitado de todos los vi-
cios era el númen tutelar de muchos millones de hom-
bres. Miras fantásticas, levantadas sobre las promesas
de un conquistador, son los exes sobre que rodaba la
suerte de una Monarquía. El heredero del trono no
puede contar con su existencia, si una mano invis-
ble no rompe las cadenas con que es aprisionado en
el seno de sus padres. El tirano que se propone igua-
lar la suerte de las primeras gerarquías con la del
último vasallo, derriba el trono quando apenas le ha-
bia ocupado el sucesor del padre que acababa de ab-
dicarle. En pocos dias ocupó la España un Rey in-
truso que empuñaba el cetro de los cautivos. El frau-
de, la mala fe y el crimen protegidos de las bayo-
netas allanan y establecen derechos nunca vistos ni
sancionados entre las naciones. FERNANDO es invoca-
do por los españoles, miéntras que José es proclama-
do por el cañon. El suelo mas envidiado de los mor-
tales es profanado, es devastado, es incendiado, es
regado de sangre por unas fieras que entran prometien-
do felicidades; y hay españoles fementidos que unen
con ellos sus fuerzas y su industria para perfeccionar
la obra. Cádiz, la Coruña, Mallorca... no lo he dicho
bien: la hez del libertinage, ciertas almas vendidas
al vicio se refugian en estos puntos distantes por no
ver las desgraciadas víctimas que cubren el pais de
su nacimiento. Allí atrincherados se erigen en cori-
feos de la rebelion, se agavillan, se mancomunan en

el sistema de cimentar la tiranía. El nombre de FERNANDO no suena ya en sus labios si no es para mantener la ilusion: despójasele de la soberanía: quiere-sele obligar á hacer juramentos que ponen á disposicion de sus enemigos el cetro y aun la vida del Monarca; y los que con expresiones fingidas aparentan lidiar por el rescate del inocente prisionero, braman de furor quando la derrota inesperada del tirano dexa expedito el camino para que vuelva á empuñar el cetro de sus mayores.

Tal era la situacion de la España en los primeros meses de 1814. El pueblo español no puede olvidar al Rey FERNANDO, porque teniéndole erigido el trono en su corazon, le mira, aunque distante, como el íris que ha de serenar los fundados temores de ser víctima del diluvio de impiedad que le amenaza. Las armas del extrangero no le son ya tan espantosas como las de los enemigos domésticos. Las imprentas establecidas por todas las provincias dan la señal del ataque general; y mudando de objeto, no son ya los invasores el blanco del odio español, sino los mismos españoles que conspiran á arrancar de nuestros corazones el amor indeleble de la Religion de nuestros padres, los vivos deseos de ver en el trono al Rey que hemos jurado, la adhesion á las antiguas instituciones, y el ansia de borrar de este suelo hasta los mas ligeros vestigios de las ideas francesas.

Duraba la guerra intestina con el mayor encarnecimiento por ámbos partidos, aunque siempre con feliz suceso á favor de los enemigos del trono y del altar; porque habiéndose éstos apoderado de la fuerza, suplian las cárceles lo que faltaba á la justicia de su demanda. No habia memoria en las historias de los españoles de las violencias que eran comunes en aquellos dias. Los Obispos mas acreditados por su zelo pastoral, los Canónigos respetables por sus virtudes, Sacerdotes de todas clases, Magistrados íntegros, españoles del primer órden fuéron arrollados del tor-

rente impetuoso: expatriados unos, desterrados otros, muchos llevados á los calabozos, y todos confiscados en sus temporalidades, exêcrados y maldecidos desde Cádiz y Madrid como indignos del nombre español. La furia de los frenéticos era tal, que no tenían reparo en decir que si el Rey se negase á jurar la Constitución, le llevarian al cadahalso.

Difícil sería que las generaciones futuras diesen asenso á ocurrencias tan desagradables, si los mismos conspiradores no las hubiesen dexado consignadas en sus escritos. ¿Creerán tal vez que el inocente cautivo premeditaba algun plan que hiciese desaparecer la libertad de los españoles? ¿Sospecharán acaso que éstos estaban fastidiados de las observancias de su Religion sacrosanta? ¿Presumirán que los tristes sucesos que desgraciadamente hemos devorado, han sobrevenido por carecer de unas leyes capaces de sostener nuestro decoro? ¡Ah! ¡Léjos de ellos tan infundadas sospechas! Las virtudes de FERNANDO, la adhesion invariable al catolicismo, la alta opinion de las instituciones que hicieron gloriosa nuestra Monarquía serán en todos tiempos un escudo que pondrá á los buenos españoles á cubierto de la mordacidad y vanos pretextos de los novadores. FERNANDO se presentará apoyado en la justa opinion de sus virtudes, cobrarán nueva vida sus derechos, levantará su llama el amor que parecía amortiguado, la Religion se dexará ver en todo su esplendor, las leyes adquirirán todo su vigor, la justicia será repuesta en el libre ejercicio de sus funciones, los conspiradores serán cubiertos de oprobio, y los vasallos pacíficos descansarán tranquilos á la sombra de un Rey que les restituye su felicidad.

¿No hemos visto estos efectos en los ocho meses de su venturosa libertad? ¿Y no podremos por ellos hacer un pronóstico del complemento de las felicidades que nos esperan en el año que felizmente comenzamos? Los pasos mas deleznable, las dificultades que

parecian insuperables desaparecieron á su vista á la manera que las sombras de la noche se desvanecen á la presencia de la aurora. Córtes, Constitucion , proscripciones , confiscos , destierros , prisiones , todo desaparece á la primera voz de su imperio. Consejos, Chancillerías , Audiencias , Inquisicion , Ordenes Regulares , Colegios , Universidades , todo revive con sola una mirada suya. La justicia y la clemencia la acompañan por donde quiera que dirige sus pasos. De su zelo por el bien general no están exentos ni los hospitales, ni los cuarteles, ni el retiro de las vírgenes consagradas á Dios , ni el recinto de los tribunales mas autorizados , ni los alojamientos de sus mismos domésticos. Su nombre resuena en el continente , y el eco que llega á las Américas derrama el bien de la paz por aquellos vastos países. El es como el sol , que por donde quiera que difunde su luz va comunicando la alegría , aumentando la vida , y anunciando la felicidad.

Sea pues este , venturosos españoles , el principio político de donde deduzcamos el pronóstico de lo que ha de obrar este astro en los dos emisferios. Él consentirá que nos acerquemos á él para que recibamos mas de cerca sus benignas influencias. La justicia y la clemencia le acompañarán en su curso sin jamas separarse del centro de la Religion. La tierra herial corresponderá á las esperanzas del labrador avaro , y las manos de los artistas multiplicarán sus obras. Los rios se dividirán en canales que fecunden los sedientos campos , y trasportarán los frutos preciosos por el interior de las Provincias. El soldado convertirá en rejas el sable y la lanza , dedicando á la rubia Ceres los himnos que consagraba al fiero Marte. En las plazas se erigirán monumentos á la justicia , y en cada corazon se levantará un templo á la Religion. Dios reynará con FERNANDO , y nosotros reynaremos con Dios y con FERNANDO.

Una carta particular del quartel general de Pasto, escrita por persona digna de todo crédito, dice que el ejército del Rey batió y derrotó completamente por cinco veces consecutivas á los insurgentes comandados por el caudillo Nariño; y por otra de 4 de Agosto, fecha en Guayaquil, se sabe que por la via de la Jamaica habia llegado á aquellos países la agradable noticia del regreso de S. M., tan deseada de sus vasallos: que por tan plausible acontecimiento se hacen todos los dias regocijos públicos: que se espera la confirmacion para celebrar las fiestas reales: y que si no sale falsa acabará la guerra, y se gozará de perpetua tranquilidad.

Del quartel general de Sujui, con fecha 8 de Junio, se dice por su valiente General que el Valle grande en la Provincia de Cochabamba, Santa Cruz de la Sierra y las fronteras de Charcas quedaban ya sujetadas en los desórdenes que causaron los insurgentes de varias clases, acaudillados por el intruso Gobernador Arenales: que fuéron derrotados en varias acciones, en las que murieron mas de dos mil indios chiriguanos (infieles), á quienes habian traído en su ayuda armados con flechas, que en todo aquel mes reuniria su ejército para determinar á lo que presenten las circunstancias y noticias de Montevideo, donde suponía la llegada de la segunda expedicion que ha debido salir del puerto de Cádiz en todo Febrero de este año, segun se les ofreció; y añade que los enemigos del frente no le dan el mayor cuidado.

Las Provincias del Vireynato de Lima no tenian la menor novedad en su tranquilidad, y lo mismo seguian las cinco Provincias reconquistadas que corresponden al Vireynato de Buenos-Ayres; aunque no faltaban espías y otros pagados adictos al sistema de los insurgentes, sin excepcion del sexô devoto. El 2 de Agosto ya vislumbraban noticias de la restitution de

7
nuestro Soberano; y un Prelado de grande autoridad asegura que su certeza acabará de restablecer la tranquilidad.

ALEMANIA.

Francfort 8 de Diciembre.

Se lee en el *Corresponsal de Nuremberg* que un General prusiano ha casado sus tres hijas adoptivas de la manera siguiente: dió una gran fiesta para celebrar el aniversario de la batalla de Leipsick; convidó á ella cincuenta jóvenes conocidos suyos y de sus tres hijas también; preguntó á aquellos si alguno sentiria tener por muger á una de sus hijas. Diez y ocho jóvenes alegaron varios motivos de repulsa. Preguntó en seguida á las niñas si entre los treinta y dos restantes habia alguno que desmereciese ser su esposo: ellas respondieron que no. El General mandó á los pretendientes que tirasen al blanco, y jugasen á los bolos, determinándose que aquel que alcanzare el primer premio, se casaria con la hija primogénita, y á este tenor los demas. Concluido el juego, el General presentó á sus hijas los vencedores, y precediendo el consentimiento de todas las partes, hizo que viniesen al instante el Cura y el Notario. Estos matrimonios repentinos, se dice, que por lo regular son muy felices.

BÉLGICA.

Amberes 11 de Diciembre.

Nuestra situacion política ofrece particularidades verdaderamente notables. Si se escuchase el voto nacional de los Belgas, no serian reunidos á la Holanda; y si se oye el voto nacional de los Holandeses, rehusarian igualmente esta union que es contraria tanto á ellos como á nosotros. Ellos advierten la abertura del Escalda como una desgracia para la Holanda; y nosotros contamos por una desgracia la concurrencia del comercio holandés. Ultimamente, nuestra union se

semeja á esos casamientos mal formados que hacen algunas veces los Príncipes por razones políticas, y los particulares por la ambicion de colocar ventajosamente su familia. Hay á la verdad aquí entre las dos Partes contratantes incompatibilidad de humor y de carácter, y sobre todo incompatibilidad de interes. Nosotros no dudamos en decir que si los Belgas fuesen los dueños de fixar su suerte, su primer voto sería por una independenciam absoluta, capaz de darles una existencia particular, y un rango entre los pueblos igual al que logran los Suizos y los mismos Holandeses. Como conocen que no puedenvolver á ser Austriacos, el segundo voto que formasen sería el de volver á ser Franceses. Si ninguna de estas dos cosas logran, quisieran estar baxo la dominacion inglesa. Tales son en el órden de sus ideas, de sus sentimientos y de su voto nacional el arreglo que les convendria. Nuestra reunion con la Holanda sería el quinto partido que tomaríamos si nos fuese permitido tomar uno á nuestra eleccion, despues de haber obtenido quatro veces repulsa en nuestras peticiones. Los Holandeses no temen el desear ardientemente que se cierre el Escalda, ántes creen que su felicidad y su prosperidad consisten en esto. Y ellos alegan por razones: que ya pagaron en el Congreso de Utrecht este grande beneficio nacional, el que realmente no lo era para nosotros, y del que esperamos que ellos no le gocen en lo sucesivo. Verdad es que el tratado de Utrecht no los puso en posesion de las dos orillas del Escalda, y que los fuertes que habia en ellas eran solo para sostener el derecho que habian obtenido de impedir la navegacion por el rio; pero semejante derecho es tan ridículo y tan antisocial, como el derecho de un hombre cualquiera que comprase una tierra por el solo gusto de no labrarla ni cultivarla.

IMPRESA DE D. FRANCISCO DE LA PARTE.

Con las licencias necesarias.

ATALAYA DE LA MANCHA



Viérnes 20 de Enero de 1815.

Concluye el discurso del número 5.

Iba á desplomarse la bóveda del Estado... La España amenazaba ya su última ruina... El lazo estaba armado... Los cazadores listos... Las redes tendidas... ¡Santo y glorificado sea el Dios de Israel, que llueve sobre justos é injustos, y hace salir el sol sobre buenos y pecadores....! Hemos podido decir bendiciendo sus piedades... *Quoniam ipse liberavit me de laqueo venantium et à verbo aspero....* Se iba apagando ya en muchos la antorcha de la religion. La obscuridad, las tinieblas que cegaban á muchas almas, eran tan gruesas que ya se podian palpar con las manos como las de Egipto... No habia rastro de religion, de buena fe, de pudor... El sacerdocio era ya á cara descubierta perseguido. Eran ultrajados sus Ministros. Era un escándalo... Y para que vd. vea que no miento, que no exágero, que soy verídico, quedando muy corto en las expresiones y en la pintura, le referiré á vd. otro suceso.

Trataba este Cabildo catedral de dar una prebenda doctoral... Unos quantos facciosos hicieron bando... Se pusieron varios pasquines públicos, tan irreligiosos, tan soeces, tan alarmantes, tan obscenos, tan diabó-

licos, que no le copio á vd. á la letra uno, de que tengo ahora mismo testimonio auténtico en mi bufete, por no escandalizar al público... Pero oiga vd., ó lea, por mejor decir, la postdata que en latin chappurrado de intento contenia, y se convencerá si la constitucionalidad ó popularidad iba echando hondas raices... *Si non facietis iz, coz, omines ejus populi imperam deycere usquam de fundamentis domum, et debemus punare qun omnes Canonicos sanguine... ferro... igne...*

¿Qué dice vd. á esto? ¿Está vd. horrorizado de lo que pasaba..? Horrorícese vd. mas de que se empezó á formar la causa, y se quedó en la cuna... ¿Y por qué habia de dormir esta iniquidad estupenda, ya que tenemos un Rey tan religioso y tan decidido, protector del respetable Clero...? Porque no lo sabe, que si lo supiera, podria ser que á los que la tumbaron en la cama los pusiera las peras á quarto... Sin duda, como vd. trae tantas cosas entre manos, está ya algo debilitada la memoria... Ya no se acuerda vd. de lo que le dixé en el número 109 de su preciosa hechicera Atalaya... Lo repetiré para que no se olvide, que yo tampoco me olvido de sentarme á comer un poco ántes de la una... "Grandes daños, indecibles, incalculables nos han hecho los franceses; pero mucho mas grandes los traidores, los afrancesados, los libertinos, los jacobinos ó los diablos del infierno, que todos vienen á ser unos..." Rompamos el hilo, que las torcidas del velon ya van echando humo; la pluma se cansa, y es preciso dexarla por ahora, para tomarlo otra vez á estajo... Si nos llaman *exáltados*, *acalorados intrigantes*, nosotros los llamamos á ellos, *traidores*, *traidorazos*. Si dicen que se debe echar un *velo* á lo pasado, que lo diga el que quiera, que yo no lo he dicho, ni lo diré en mi vida... Si soy porfiado, que lo sea... Si no me coloco, que no me coloque... Bien se está el Papa en Roma, y mejor acaso, que sentado al asqueroso lado de algun afrancesado ó enemigo de FERNANDITO, á quien amo, á quien quiero, á quien adoro

de balde... Soy constante... En mi opinion el que diga que se eche un *velo* á todo, que es lo mismo que decir, que han hecho bien los enemigos de la religion y de FERNANDO, es un tunante y un adulator de pícaros. La verdad desnuda, sin mantones y sin levitas que la cubran su hermosura... Sobre todo, cada uno se componga con su sistema. El mio es que si todos los corazones de los malos tuviesen vidrieras, y yo pudiera romperlas, las rompería para que faltase el movimiento del sistole y diastole; y que por mas persecuciones que padezca... *Si consistant adversus me castra, non timebit cor meum... Si existat adversus me premium, non trepidabo...* La guerra entre buenos y malos va á durar mucho. Con que el que tenga zelo por la causa del Señor y del Rey, como dixo el Machabeo, salga de la Ciudad, y venga conmigo... ; A Dios!! hasta el artículo duodécimo, que le promete hasta que no se acaben pluma, papel, tintero, y la santa libertad de escribir, su acalorado (ahora que hiela bien) suscriptor el de todos los dias Q. S. M. B.—José Joaquín Gonzalez de la Cruz.

Burgo de Osma 3 de Enero de 1815.

El Diario de debates de París de 27 de Diciembre último trae una noticia que, para haberla insertado el diarista, se conoce que trató mas bien de complacer á algun malévolo, que reflexionar sobre su verosimilitud; y aunque por el poco crédito que logra este periódico, debería despreciarse, y no ocuparse de su refutacion, sin embargo haré ver la falsedad.

Dice que por carta recibida por Lóndres se sabia que á fines de Setiembre último habia prendido la insurreccion en Lima, y que se habia declarado aquel pais independiente del Gobierno de España.

Sabido es que para qualquier gran rompimiento ó suceso extraordinario hay siempre antecedentes que

con mas ó ménos claridad los anuncian. Las cartas recibidas de Lima por la veloz Pasajera alcanzan hasta 2 de Agosto, y son muchísimas las que expresan que la Capital y todas las Provincias del Vireynato gozaban de tranquilidad sin la menor novedad, añadiendo algunos, y entre estos un respetable Prelado (véase Atalaya 2 de Enero, n.º 1.º), que confirmada ó sabida de oficio la noticia tan deseada de la entrada en España del Sr. D. FERNANDO VII, calmaria todo desórden en el Vireynato de Buenos-Ayres. El digno General en Gefe del ejército del Rey, desde su cuartel general de Jujui, dice que ningun cuidado le daba el enemigo del frente; y finalmente las cartas del rio Janeiro, fecha de Octubre, al Embaxador existente en Madrid no dicen ni una palabra sobre tal ocurrencia: ocurrencia que ni podia dexar de saberse allí si fuese cierta, ni de pasarse en silencio por su tamaño.

¿Como es posible pues que no habiendo novedad en Lima ni en todo el Vireynato en principios de Agosto, se hubiese declarado independiente en fines de Setiembre? ¿Que pudo suceder en el intermedio de 2 de Agosto, en que todo estaba tranquilo, hasta fin de Setiembre para mutacion semejante? ¿Haber recibido la noticia de la paz general del continente, el triunfo completo de nuestras armas y de los aliados, la relegacion del tirano á la isla del Elba, y echados enteramente por tierra los prestigios que allí fomentaban la insurreccion? ¿Haber llegado justamente la noticia de la entrada y asiento en el trono de FERNANDO VII por quien suspiraban, y cuya confirmacion, decian en 2 de Agosto, acabaria de restablecer el órden en el Vireynato de Buenos-Ayres, pues en el del Perú no estaba interrumpido?

Pero apuremos la verdad: saben todos que llegaron sin novedad á Lima para su guarnicion mil doscientos hombres embarcados en Cádiz en el navío Asia y otros buques. El Virey, no aprobando la deshonrosa

capitulacion de Gainza, dispuso que seiscientos de ellos fuesen inmediatamente á Chile al mando del Coronel Osorio, y para su pronto equipo hizo el vecindario de Lima un empréstito voluntario de ciento cuarenta mil pesos fuertes. ¿Está en el órden, cabe en lo natural que el Virey se desprendiese de la mitad de estas tropas si tuviese algun temor de rebelion? ¿Está en el órden, ni cabe tampoco que si el vecindario de Lima no se mantuviese fiel, como se mantuvo siempre, hiciese desembolsos para la habilitacion de las tropas? ¿Quando se cansarán los perversos enemigos de la Patria de inventar pátrañas, y querer alucinar al pueblo sencillo? ¿Que idea tan pobre y mezquina tienen los Diaristas de los hombres sabios y leales que habitan el nuevo mundo! Pero no: bien saben para su tormento que ni el zeloso y prudente Virey Abascal, ni el General Pezuela, ni las demas Autoridades que han contribuido á conservar el órden dentro y fuera de sus Provincias, son capaces de eclipsar las glorias que han adquirido por espacio de seis años.

Hubo un tiempo en que debió temerse, mas que al presente, la novedad que el malicioso, ó mas bien engañado Diarista inserta: en aquel tiempo en que hallándose la América sin ejército, se hubiera perdido quizá para siempre, si un genio * destinado por el cielo para su conservacion no la hubiera libertado. Pero al presente en que los pueblos se hallan llenos de experiencia con los horrores que ha producido la anarquía en el rio de la Plata, Chile, Santa Fe y Ca-

* La España jamas dexará de mirar con la consideracion á que se hizo acreedor el primer General americano D. José Manuel Goyeneche, la mas segura mano del Virey del Perú en los momentos mas críticos en que destinado á servir la Presidencia y Comandancia general del Cuzco se llenó de gloria, formando un ejército nunca visto igual en América, á cuya pericia y esfuerzos debe el Perú su tranquilidad, y Buenos Ayres y otros puntos la frustracion de sus abultados proyectos.

racas: en que llegó el momento en que Lima y el Cuzco, Provincias que han obrado en competencia de fidelidad, se hagan lugar á coger el fruto de su juicio y comportacion en el lleno de sus deberes, no es posible dar el menor asenso á la noticia del Diarista, que si es falsa por quanto queda expuesto, lo es mucho mas segun el Semanario de Lima del Viernes 1.º de Julio de 814, que en un capítulo dice lo siguiente:

“*Opinion pública.*—Los grandes triunfos de los exercitos aliados de la Europa tienen en expectacion los ánimos de estos habitantes. Algunos dudan de su verdad, considerando el tamaño de ellos; pero los mas apoyados en un prudente cálculo los dan por ciertos, y preveen una paz inmediata. Se sabe que nuestro excelentísimo Ayuntamiento constitucional tiene ya señalados veinte y dos mil pesos para las fiestas que han de celebrarse por el suspirado regreso de nuestro Monarca á su Corte. Nos lisonjamos de que esta suma se aumentará considerablemente con los quantiosos donativos que haga este iluste y fiel vecindario para unas fiestas que deben resonar en todo el mundo, quedando á nosotros la honorífica y sagrada obligacion de publicar circunstanciadamente en este periódico las demostraciones del regocijo público.”

¿Es este el pueblo que se ha declarado independiente del Gobierno de España? Reflexionen los amantes de la verdad comparando los sentimientos de la opinion pública de la Ciudad de Lima con la noticia del Diarista de Paris, y descubrirán fácilmente que los autores perversos de ella propagan no lo que es, sino lo que quisieran que fuera.—*Francisco Calle.*

SUECIA.

Stockolmo 25 de Noviembre.

Quatro batallones de tropas suecas permanecerán

en lo sucesivo en Noruega ; dos en Friedrichshall, é igual número en Friedrichstadt. La fortaleza de Kongswingen será arrasada, como tambien el fuerte que está en frente de ella.

S. M. ha enviado al Señor Wahrendors, Secretario de Estado, á Lóndres con una carta para S. A. el Príncipe Regente.

ITALIA.

Roma 30 de Noviembre.

Antes de ayer llegó aquí del rio Janeiro el Caballero Camilo Luis Derossi, Secretario del Señor Galeppi, Nuncio Apostólico. El Príncipe Regente y su familia tenían determinado pasar á Europa por el mes de Abril próximo.

Una carra del Señor Delamothe, Obispo de Cartoria, dice que la religion católica, apostólica, romana ha hecho grandes progresos en los Estados-Unidos y en la China.

Génova 3 de Diciembre.

Tres embarcaciones de transporte, provenientes de Niza, han llegado aquí el Lunes con un batallon de la legion italiana al servicio de S. M. Británica. Estas tropas se han desembarcado hoy por la mañana. En el mismo dia otra embarcacion de transporte ingles ha llegado de Palermo con quatrocientas quarenta caxas de fusil. Esta mañana el sexto batallon de tropas que están al servicio de los ingleses, se embarcó para Palermo, en donde se halla todo el cuerpo de ellas. Las noticias de Sicilia nada ofrecen de interesante. En la Cámara de los Pares se continúa en discutir el proyecto relativo á formar el Parlamento Alto de los Pares y sus atribuciones.

Florenxia 3 de Diciembre.

S. E. el Lord Burgherest tuvo ayer el honor de presentar á S. A. I. nuestro gran Duque sus credenciales como Ministro de la Gran Bretaña cerca de nuestra Corte. S. A. I. se ha trasladado á Pisa.

DALMACIA.

Ragusa 4 de Diciembre.

El Gobierno Provisional acaba de mandar que se levanten milicias para proteger nuestro pais contra los insultos de los montenegrinos que le desolan, exigiendo contribuciones, y llevándose hombres y mugeres quando no se les da dinero. La única causa de que se perpetúen todos estos desórdenes es la poca seguridad con que cuenta nuestra existencia política en lo futuro. La Sublime Puerta tiene aquí dos Agentes hace algun tiempo.

ALEMANIA.

Orillas del Mein 13 de Diciembre.

En la Alemania septentrional se quejan amargamente contra la nobleza hannoveriana á causa de las pretensiones que ha suscitado para obtener nuevamente que sus bienes sean exéptos de toda especie de cargas y contribuciones. Sin embargo estos grandes propietarios temen ser privados de esta inmunidad por las disposiciones que tomará el Congreso de Viena, por lo que se apresuran á hacer escrituras de arrendamiento por mucho tiempo, y estipulan que los arrendadores no pagarán contribuciones.

IMPRESA DE D. FRANCISCO DE LA PARTE.

Con las licencias necesarias.